



| | | | |
|------|-------------------|-------|--------|
| Área | Tecnología II | Curso | 3° ESO |
| | Teresa Díez arias | | Grupo |

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Primer Trimestre (SEP-NOV):

- 1- Documentos técnicos necesarios para la elaboración de un proyecto que da solución a un problema.
- 2- Diseño, planificación y construcción de prototipos mediante el uso de materiales, herramientas y técnicas adecuadas.
- 3- Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para la elaboración, desarrollo, publicación y difusión de un proyecto.
- 4- Análisis y valoración de las condiciones del entorno de trabajo. Aplicación de las normas de seguridad al aula-taller.
- 5- Sistemas básicos de representación: vistas ortogonales y perspectivas caballera e isométrica. Proporcionalidad entre dibujo y realidad: escalas. Acotación.
- 6- Aplicación de los sistemas de representación, escala y acotación a la realización de bocetos y Metrología e instrumentos de medida de precisión.
- 7- Introducción a los plásticos: clasificación, obtención. Propiedades y características.
- 8- Técnicas básicas e industriales para el trabajo con plásticos. Herramientas y uso seguro de las mismas.

Segundo Trimestre (DIC-FEB): Bloque 2.

- 1- Materiales de construcción: pétreos, cerámicos. Propiedades y características.
- 2- Aplicaciones industriales y en viviendas.
- 3- Mecanismos de transmisión y transformación de movimientos. Cálculo de la relación de transmisión.
- 4- Análisis y diseño de sistemas mecánicos mediante programas informáticos de simulación. Aplicaciones en maquetas y proyectos

Tercer Trimestre (MARZ-JUNIO)

- 1- Circuito eléctrico de corriente continua: magnitudes eléctricas básicas. Simbología. Ley de Ohm. Circuito en serie, paralelo, y mixto.

- 2- Corriente continua y corriente alterna.
- 3- Montajes eléctricos sencillos: circuitos mixtos.
- 4- Efectos de la corriente eléctrica: electromagnetismo. Aplicaciones. Máquinas eléctricas básicas: dinamos, motores y alternadores.
- 5- Generación y transformación de la corriente eléctrica.
- 6- Aparatos de medida básicos: voltímetro, amperímetro, y polímetro. Realización de medidas sencillas. Potencia y energía eléctrica.
- 7- Análisis y diseño de circuitos eléctricos característicos mediante programas informáticos de diseño y simulación. Aplicación en proyectos.

2- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS

- 1- Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.
- 2- Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo. Representa mediante perspectiva objetos y sistemas técnicos, mediante croquis empleando criterios normalizados.
- 3- Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos
- 4- Explica cómo se puede identificar las propiedades mecánicas de los materiales de uso técnico.
- 5- Describe las características propias de los materiales de uso técnico comparando sus propiedades.
- 6- Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico
- 7- Describe apoyándote en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura.
- 8- Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.
- 9- Describe mediante información escrita y gráfica como transforma el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos.
- 10- Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el punto de vista estructural y mecánico
- 11- Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión.

12- Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.

3- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales propios del pensamiento abstracto (Observación, análisis, la interpretación, la investigación, la capacidad creativa, la comprensión y expresión, el sentido crítico y la capacidad para resolver problemas y aplicar los conocimientos adquiridos en diferentes contextos, dentro y fuera del aula, que garanticen la adquisición de competencias y la efectividad de los aprendizajes).

Por estas razones, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones. Todo lo anterior se completará con trabajos por proyectos cuando la ocasión lo requiera.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

1. Aprovechamiento de la clase

- Durante la explicación:
 - Sigue el razonamiento haciéndote y respondiendo preguntas (escucha activa).
 - Copia en el cuaderno los ejercicios y actividades que se resuelven en la pizarra.
 - Corrige los actividades que tengas mal (corrección de deberes).
 - En general, copia lo que el profesor anota en la pizarra: ejercicios, esquemas, etc.
 - Cuando el profesor insista en algo, anótalo como MUY IMPORTANTE.
- En los tiempos de trabajo personal:

- Antes de empezar a resolver cualquier ejercicio y/o actividad, asegúrate de que lo has entendido bien (lectura comprensiva).
- Aprovecha que en clase tienes disponible al profesor para consultarle dudas en estos momentos de trabajo personal.

OBJETIVO: terminar la clase habiendo entendido todo lo explicado y sabiendo resolver los ejercicios.

2. Modo de abordar una sesión de estudio en casa

- Repasa la clase. Para eso, revisa tu cuaderno y el libro. En un primer momento haz un repaso muy rápido “contándote” de qué va el tema. Intenta recordar algún ejemplo y alguna de las preguntas que se hicieron en clase. Eso te ayudará a meterte en el tema.
- El siguiente objetivo es localizar lo que debes memorizar. Lee el tema y vete subrayando las ideas y datos importantes. Diferencia: definiciones, conceptos relacionados (esquema) y preguntas con un desarrollo largo (esquema-resumen).
- Elabora un esquema-resumen. Se trata de organizar todas esas ideas y datos importantes de modo que las puedas memorizar y repasar con más facilidad. Muchas veces lo mejor será usar los esquemas que hizo el profesor en la pizarra.
- Enriquece el esquema-resumen. Allí, se suelen escribir pocas palabras que debes saber definir y, en muchos casos, requieren una explicación más o menos larga. En esta fase puede que no haga falta anotar nada más, y baste con estudiar el contenido de esas palabras directamente desde el libro. Otras veces, sí conviene aumentar el esquema.
- Repasar actividades resueltas en clase. Para eso, revisa tu cuaderno y el libro. Vuelve a repetir alguno de los ejercicios resueltos en clase o de los que aparecen en el libro.
- Comprobar todo lo aprendido.

RECUERDA: Los ejercicios son para comprobar que el estudio ha sido adecuado. No es buena idea hacer primero los deberes y luego estudiar.

3. Preparación de un examen

- La mejor preparación es el trabajo diario.
- Repasa el esquema completo y asegura una completa memorización del esquema-resumen y de los conceptos del tema.
- El día anterior convendrá repasar las actividades de toda la UD. Para ello es indispensables que el alumno las tenga resueltos –paso a paso– y corregidos; repaso general y comprobación.
- Cuando lo anterior esté hecho, podría ayudarte preparar el examen con otro compañero que te ponga pegatas, te pida explicaciones de lo que haces o te resuelva alguna duda pendiente. Ese estudio entre varios es muy enriquecedor.

LA CLAVE: No lo dejes para el último día. Intenta darle “dos vueltas”.

4- PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

Consideramos ocho ámbitos diferentes en las competencias básicas:

- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico.**

Esta materia contribuye a la adquisición de la **competencia en el conocimiento y la interacción con el medio físico** principalmente mediante el conocimiento y comprensión de objetos, procesos, sistemas y entornos tecnológicos y a través del desarrollo de destrezas técnicas y habilidades para

manipular objetos con precisión y seguridad. La interacción con un entorno en el que lo tecnológico constituye un elemento esencial se ve facilitada por el conocimiento y utilización del proceso de resolución técnica de problemas y su aplicación para identificar y dar respuesta a necesidades, evaluando el desarrollo del proceso y sus resultados. Por su parte, el análisis de objetos y sistemas técnicos desde distintos puntos de vista permite conocer cómo han sido diseñados y construidos, los elementos que los forman y su función en el conjunto, facilitando el uso y la conservación.

Es importante, por otra parte, el desarrollo de la capacidad y disposición para lograr un entorno saludable y una mejora de la calidad de vida, mediante el conocimiento y análisis crítico de la repercusión medioambiental de la actividad tecnológica y el fomento de actitudes responsables de consumo racional.

- ***Competencia matemática.***

El uso instrumental de herramientas matemáticas, en su dimensión justa y de manera fuertemente contextualizada, contribuye a configurar adecuadamente la competencia matemática, en la medida en que proporciona situaciones de aplicabilidad a diversos campos, facilita la visibilidad de esas aplicaciones y de las relaciones entre los diferentes contenidos matemáticos y puede, según como se plantee, colaborar a la mejora de la confianza en el uso de esas herramientas matemáticas. Algunas de ellas están especialmente presentes en esta materia como la medición y el cálculo de magnitudes básicas, el uso de escalas, la lectura e interpretación de gráficos, la resolución de problemas basados en la aplicación de expresiones matemáticas, referidas a principios y fenómenos físicos, que resuelven problemas prácticos del mundo material.

- ***Competencia en autonomía e iniciativa personal.***

La contribución a la ***Autonomía e iniciativa personal*** se centra en el modo particular que proporciona esta materia para abordar los problemas tecnológicos y será mayor en la medida en que se fomenten modos de enfrentarse a ellos de manera autónoma y creativa, se incida en la valoración reflexiva de las diferentes alternativas y se prepare para el análisis previo de las consecuencias de las decisiones que se toman en el proceso. Las diferentes fases del proceso contribuyen a distintos aspectos de esta competencia: el planteamiento adecuado de los problemas, la elaboración de ideas que son analizadas desde distintos puntos de vista para elegir la solución más adecuada; la planificación y ejecución del proyecto; la evaluación del desarrollo del mismo y del objetivo alcanzado; y por último, la realización de propuestas de mejora. A través de esta vía se ofrecen muchas oportunidades para el desarrollo de cualidades personales como la iniciativa, el espíritu de superación, la perseverancia frente a las dificultades, la autonomía y la auto-crítica, contribuyendo al aumento de la confianza en uno mismo y a la mejora de su autoestima.

- **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.**

El **tratamiento específico de las tecnologías de la información y la comunicación**, integrado en esta materia, proporciona una oportunidad especial para desarrollar la competencia en el tratamiento de la información y la competencia digital, y a este desarrollo están dirigidos específicamente una parte de los contenidos. Se contribuirá al desarrollo de esta competencia en la medida en que los aprendizajes asociados incidan en la confianza en el uso de los ordenadores, en las destrezas básicas asociadas a un uso suficientemente autónomo de estas tecnologías y, en definitiva, contribuyan a familiarizarse suficientemente con ellos. En todo caso están asociados a su desarrollo los contenidos que permiten localizar, procesar, elaborar, almacenar y presentar información con el uso de la tecnología. Por otra parte, debe destacarse en relación con el desarrollo de esta competencia la importancia del uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de simulación de procesos tecnológicos y para la adquisición de destrezas con lenguajes específicos como el icónico o el gráfico.

- **Competencia social y ciudadana.**

La contribución a la adquisición de la **competencia social y ciudadana**, en lo que se refiere a las habilidades para las relaciones humanas y al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades vendrá determinada por el modo en que se aborden los contenidos, especialmente los asociados al proceso de resolución de problemas tecnológicos. El alumno tiene múltiples ocasiones para expresar y discutir adecuadamente ideas y razonamientos, escuchar a los demás, abordar dificultades, gestionar conflictos y tomar decisiones, practicando el diálogo, la negociación, y adoptando actitudes de respeto y tolerancia hacia sus compañeros. Al conocimiento de la organización y funcionamiento de las sociedades colabora la materia de Tecnología desde el análisis del desarrollo tecnológico de las mismas y su influencia en los cambios económicos y de organización social que han tenido lugar a lo largo de la historia de la humanidad.

- **Competencia en comunicación lingüística.**

La contribución a la **competencia en comunicación lingüística** se realiza a través de la adquisición de vocabulario específico, que ha de ser utilizado en los procesos de búsqueda, análisis, selección, resumen y comunicación de información. La lectura, interpretación y redacción de informes y documentos técnicos contribuye al conocimiento y a la capacidad de utilización de diferentes tipos de textos y sus estructuras formales.

- **Competencia cultural y artística.**

Las diferentes tecnologías son en sí mismas manifestaciones de la cultura en tanto que expresan el saber de la humanidad en ámbitos muy diversos. El estudio de la materia de Tecnologías contribuye entonces al desarrollo de la competencia cultural y artística, enriquece al estudiante con nuevos

conocimientos y desarrolla la capacidad de apreciar la belleza de las estructuras y los procesos contruidos por el ser humano a partir de la aplicación de sus conocimientos tecnológicos y en el desarrollo de los proyectos tecnológicos en el aula-taller saber llevarlos a cabo con un mínimo de estética artística.

- **Competencia para aprender a aprender.**

A la adquisición de la **competencia de aprender a aprender** se contribuye por el desarrollo de estrategias de resolución de problemas tecnológicos, en particular mediante la obtención, análisis y selección de información útil para abordar un proyecto. Por otra parte, el estudio metódico de objetos, sistemas o entornos proporciona habilidades y estrategias cognitivas y promueve actitudes y valores necesarias para el aprendizaje.

Por su misma naturaleza las competencias básicas tienen un carácter transversal; por tanto, cada una de las competencias básicas se alcanzará a partir del trabajo en las diferentes materias de la etapa.

5-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

1. Comprensión lectora
2. Expresión oral y escrita
3. Comunicación audiovisual
4. Tecnologías de la comunicación

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

1. Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
2. Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

1. Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.
2. Adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresa.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

1. La educación cívica y constitucional
2. El desarrollo sostenible y el medio ambiente

6-MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Se procederá a la lectura en voz alta por parte de los alumnos, del contenido del libro de texto. De esta forma se intentará detectar alumnos con problemas de lectura, a la vez que se fomenta la costumbre de leer y subrayar para estudiar, junto con la necesidad de hacer una lectura comprensiva que garantice que el alumno entiende lo que está leyendo. Al mismo tiempo se promueve la expresión y comunicación en público.

Se promueve el uso de las nuevas tecnologías para la búsqueda de información en Web, Buscadores, Wikipedias, etc. Todo ello implica un uso de la lectura adecuado para resumir y condensar la información relevante y poder resolver los problemas que se vayan planteando en clase.

A la hora de la evaluación se tendrá en cuenta lo trabajado, teniendo una especial importancia la ortografía y la capacidad de expresión en las preguntas formuladas.

7- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se establecen tres evaluaciones.

Se hará un examen escrito de cada unidad didáctica.

La nota de cada evaluación estará compuesta por la nota media de los temas previstos para esa evaluación.

La nota de los temas estará compuesta por:

- Notas de clase: todos los días a los alumnos. Estas preguntas, actividades o fichas, valdrán un 10% de la nota de evaluación.
- Examen de la unidad didáctica: se realizará un examen de cada una se hará media de las mismas, valdrá el 50% de la nota de evaluación.

7- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se establecen tres evaluaciones.

Se hará un examen escrito de cada unidad didáctica.

La nota de cada evaluación estará compuesta por la nota media de los temas previstos para esa evaluación.

La nota de los temas estará compuesta por:

- Notas de clase: todos los días a los alumnos. Estas preguntas, actividades o fichas, valdrán un 20% de la nota de evaluación.
- Examen de la unidad didáctica: se realizará un examen de cada una se hará media de las mismas, valdrá el 50% de la nota de evaluación.
- Proyectos: relacionados con los contenidos de la evaluación que tendrá un valor del 30% de la evaluación. Este porcentaje estará distribuido de la siguiente forma :
 - 15% elaboración de la maqueta, la cual se realizará obligatoriamente en clase y en los días señalados en la temporalización
 - 15% exposición oral del proyecto
- Los alumnos podrán recuperar la evaluación suspensa, en la semana destinada para ello especificada en el plan anual, realizando correctamente un examen de recuperación de los todos contenidos estudiados en la evaluación suspendida. La nota será recuperada o no recuperada,

entendido el recuperado como un cinco.

Actuación en el caso de que alguien copie en un examen:

- En este caso se le retirará el examen y este valdrá 0 puntos.
- Ante algún gesto sospechoso se le bajarán 2 puntos como medida cautelar y si reincide se le retira y se pone 0.
- Está prohibido traer el móvil al colegio, si durante la realización de un examen se sorprende a un alumno con él se le pondrá un cero. Móvil=copie=cero.

En el caso de que un alumno suspenda la tercera evaluación no habrá examen de recuperación específico para ello, deberá recuperar dicha evaluación en el examen final

Nota final de junio: pueden suceder los siguientes casos:

- Alumnos con alguna evaluación suspensa: Nos remitimos al manual técnico del profesor
- Alumnos con todas las evaluaciones aprobadas: Su nota será la nota media de las evaluaciones (Obtenidas después del redondeo). En cualquier caso se podrán presentar a un examen de toda la materia para subir nota.

Los alumnos podrán recuperar la evaluación suspensa, en la semana destinada para ello especificada en el plan anual, realizando correctamente un examen de recuperación de los todos contenidos estudiados en la evaluación suspendida. La nota será recuperada o no recuperada, entendido el recuperado como un cinco.

En el caso de que un alumno suspenda la tercera evaluación no habrá examen de recuperación específico para ello, deberá recuperar dicha evaluación en el examen final

Nota final de junio: pueden suceder los siguientes casos:

- Alumnos con alguna evaluación suspensa: Realizará un examen en las fechas previstas para ello. Para preparar el examen, deberá ayudarse de los ejercicios del libro resueltos en clase, así como las fichas de trabajo y los exámenes de cada tema que se han realizado a lo largo del curso y que debe tener.
- Alumnos con todas las evaluaciones aprobadas: Su nota será la nota media de las evaluaciones (Las obtenidas después del redondeo). En cualquier caso se podrán presentar a un examen de toda la materia para subir nota.

8- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON ÁREAS/MATERIAS PENDIENTES

No se contempla la posibilidad de tener esta asignatura pendiente de cursos anteriores ya que no se cursa en 2º ESO.

Esta asignatura en caso de suspenderse en junio y septiembre pasará a ser una asignatura pendiente y tendrá unas fechas concretas, en octubre y junio del curso próximo, para examinarse. (Ver Manual Técnico del Profesor)

Se le entregará una temporalización cada trimestre para que pueda preparar la asignatura en la cual se le indica las horas en las que podrá resolver sus dudas

9- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

10- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS (Libros de texto de referencia).

Todos los alumnos estarán siempre provistos, para la clase, de los siguientes elementos:

- Libro de texto de la editorial SM: Tecnologías II(Savia),
 - Recursos interactivos (incluidos en el libro).
 - Cuaderno de apuntes.
 - Dos bolígrafos de diferente color.
 - Herramientas específicas para el trabajo con los proyectos
- Regla, escuadra, cartabón y compás

11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Posible visita a parques tecnológicos o museos de ciencias y tecnología.

12-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área/materia de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el departamento correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho departamento. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área/materia
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por el Departamento Didáctico correspondiente.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Departamento Didáctico

Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso

Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente

13- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.